



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 2 DE MAYO DE 2023

VISTO: las presentaciones de los programas de las asignaturas Inglés I (Código 30971), Inglés II (Código 30972), Inglés III (Código 30973), Fundamentos Filosóficos de la Educación (Código 30056) y Metodología de la Investigación II (Código 30991/2/3/4/5) y Optativa: Taller de Escritura Académica I (Código 30164); y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas que se detallan a continuación para la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación:

Inglés I (Código 30971). Vigencia 2020-2021.-

Inglés I (Código 30971). Vigencia 2022-2023.-

Inglés II (Código 30972). Vigencia 2020-2021.-

Inglés II (Código 30972). Vigencia 2022-2023.-


Inglés III (Código 30973). Vigencia 2020-2021.-

Inglés III (Código 30973). Vigencia 2022-2023.-

Fundamentos Filosóficos de la Educación (Código 30056). Vigencia 2022-2023.-

Metodología de la Investigación II (Código 30991/2/3/4/5). Vigencia 2023-2024.-

Optativa: Taller de Escritura Académica I (Código 30164). Vigencia 2021-2022.-

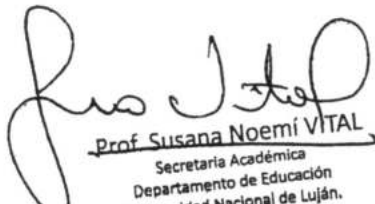

Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján




Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000097-23*


Prof. Susana Noemi VITAL
Secretaria Académica
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján.


Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PROGRAMA OFICIAL

1/11

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (Código 30056) **FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN-**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

PLAN DE ESTUDIOS: 04.04; 55.01.

DOCENTE RESPONSABLE:

Chadad Martín (Profesor Adjunto)

EQUIPO DOCENTE:

Osuna Virginia (Profesora Adjunta)

Smaldone Mariana (Jefa de Trabajos Prácticos)

Vozzi Natalia (Jefa de Trabajos Prácticos)

Cintia Córdoba (Auxiliar de primera)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: Ninguna


PARA APROBAR. Ninguna

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6 (seis) - HORAS TOTALES: 96 (noventa y seis)

TEÓRICOS: 50% de la carga horaria, 48 horas.

PRÁCTICOS: 50% de la carga horaria, 48 horas.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2022-2023



PROGRAMA OFICIAL

2/11

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

- Reflexión filosófica y su importancia para el desarrollo de la actitud crítica ante la realidad histórica y actual.
- Principales problemas filosóficos en diferentes disciplinas: ético-políticos, gnoseológico-epistemológicos y ontológicos, entre otros.
- Mundos históricos y sus visiones filosóficas predominantes.
- Fundamentación filosófica de la educación en las diferentes épocas históricas.
- Ciencias o Ciencia de la Educación y su relación con las demás ciencias.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Fundamentación:

El dictado de la asignatura FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DE LA EDUCACIÓN procura aportar una perspectiva filosófica para la formación de los estudiantes que sigan carreras relacionadas con el campo de las Ciencias de la Educación.

En primer lugar, procura brindar una formación amplia acerca de las grandes ideas o sistemas filosóficos del mundo occidental. Se espera que la familiarización con dichos sistemas de pensamiento permita desarrollar en los estudiantes una actitud filosófica que se exprese en el desarrollo de habilidades argumentativas, la búsqueda de fundamentos en la construcción del pensamiento, la asimilación de una perspectiva crítica que permita identificar supuestos, el trabajo teórico conceptual y la identificación de posiciones dogmáticas.

En segundo lugar, se propone brindar a los estudiantes herramientas conceptuales para analizar el alcance y la fundamentación de las concepciones de la *educación* en diferentes corrientes filosóficas. Toda concepción de la educación supone una visión filosófica acerca de los saberes y la necesidad social de organizarse para llevar adelante procesos de enseñanza. Esto permitirá que los estudiantes desarrollen la capacidad de reflexionar filosóficamente sobre las diferentes teorías de la educación que deban abordar en el curso de su formación, atendiendo a su dimensión epistemológica, política y social.

Por ello, el programa de la materia se articula siguiendo dos planos principales. El primer plano tiene como hilo conductor la noción de *mundo histórico*. Entenderemos en este caso 'mundo' en un sentido próximo al que emplean ciertos filósofos, como por ejemplo Castoriadis. Se trata del mundo entendido no como el conjunto de todas las cosas existentes, sino como *red de significaciones sociales*, y lo humano como *campo de creación social histórica*. La totalidad de significados, significaciones e instituciones que construimos y habitamos, son las que condicionan la forma predominante de interpretación de la realidad en cada época histórica. El mundo así comprendido, conlleva una particular visión de lo humano, de la realidad, del



conocimiento y de la forma de con-vivir. Y esa visión es el resultado de disputas y debates en cada momento histórico.

Un segundo plano se desarrolla en el encuentro entre la filosofía y la educación, identificando las diversas perspectivas epistemológicas, éticas, políticas y sociales que asumen las teorías sobre la educación en cada momento histórico.

La articulación de los dos planos, el histórico-filosófico, y el campo más específico referido al cruce que esas ideas filosóficas tienen en la visión de la educación, se retoma en cada una de las unidades. Se espera que de este modo les estudiantes logren una comprensión más rica del objeto de estudio de sus carreras, y se apropien de herramientas conceptuales para examinar críticamente los supuestos de las concepciones pedagógicas con que se enfrenten.

La visión histórica, se cruza con una dimensión problematizadora que se detiene en algunos ejes disciplinares de la filosofía: el problema del conocimiento, la *relación entre lo social y lo político*, así como también la igualdad y la diferencia en la sociedad contemporánea.

Objetivos:

Buscamos que, a partir de la constitución de una comunidad de estudio, les estudiantes logren:

- Reconocer, desarrollar y valorar la actitud filosófica que incluye la visión crítica, la fundamentación, la argumentación y la complejidad de los debates conceptuales.
- Comprender, incorporar y utilizar conceptos filosóficos básicos y familiarizarse con los principales problemas filosóficos de cada mundo histórico estudiado.
- Aplicar la actitud filosófica para identificar los supuestos filosóficos que están presentes en las diversas teorías de la educación que aparecen en cada mundo histórico.
- Reconocer y producir argumentos filosóficos que les permitan criticar las concepciones de la educación entendida como mero adiestramiento, como mera reproducción o dependientes de una concepción exclusivamente tecnocrática e instrumental de la racionalidad.
- Reconstruir y producir argumentos filosóficos que les permitan fundamentar una concepción de la educación que retome los debates y problemáticas de la sociedad contemporánea.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?



- a. La práctica filosófica como creación de conceptos.
- b. La filosofía como pensamiento situado y su relación con la educación.

UNIDAD I. EL MUNDO ANTIGUO. El mundo griego.

1. Grecia arcaica y Grecia clásica.

El mundo homérico y el mito. ¿Transición del mito al *logos*? La *polis* y el nacimiento de la filosofía. El universo espiritual de la *polis*.

2. El período antropológico de la filosofía griega.

La reflexión sobre el hombre y la enseñanza moral en el diálogo socrático. Escepticismo y relativismo en la retórica de los sofistas. El poder de la palabra.

4. La síntesis de los grandes sistemas: Platón y Aristóteles.

a. Platón: la diferencia entre mundo sensible y mundo inteligible. Ciencia y Opinión. La filosofía como posibilitadora de una profunda reforma social y política en *La República*.

b. Aristóteles. La crítica a la separación platónica de los *dos mundos*: la teoría de la substancia. La doble visión del hombre como animal racional inserto en el cosmos, y como animal político, ciudadano de la *polis*.

5. Filosofía y educación en el mundo grecorromano.

a. Educación y política en los griegos: PAIDEIA Y POLIS. La educación del ciudadano para la vida política.

b. Los ideales educativos en el diálogo socrático: la búsqueda en común de la verdad y el aprendizaje como resultado del propio esfuerzo guiado por el maestro en Sócrates.

c. Los ideales educativos en los sofistas: el poder de la palabra como configuradora de la realidad humana.

d. Platón y la educación del rey filósofo en *La república*. El conocimiento del bien y la justicia como justificación del ejercicio del poder. Aspectos positivos y aspectos violentos de esta concepción platónica de la educación.

e. Aristóteles: el hombre como animal político y la educación para la vida virtuosa en el aspecto intelectual y en el moral.

UNIDAD 2 EL MUNDO DE LA MODERNIDAD.

1. Emergencia de la Modernidad.

a. Principales factores que permiten referirse a la Modernidad como una nueva época: secularización, subjetivismo, autonomía, vida activa, paraíso terrenal y postulados de igualdad



y libertad.

- b. El contrato social como matriz de interpretación del lazo social.
- c. El orden social de mercado y el disciplinamiento de los cuerpos en el desarrollo del capitalismo. La configuración y explotación de los cuerpos femeninos y coloniales como parte de la acumulación originaria.

2. El problema del método y del conocimiento en la polémica entre racionalismo y empirismo.

- a. Las corrientes racionalistas. Descartes: el descubrimiento del sujeto. Las reglas del método. El papel de las ideas innatas de la razón en el conocimiento.
- b. Las corrientes empiristas. Hume: la crítica al innatismo cartesiano. El papel del hábito y la experiencia en el conocimiento.
- c. La síntesis superadora kantiana. El conocimiento como síntesis entre sensibilidad y entendimiento. El idealismo trascendental de las formas *a priori*. La concepción activa del sujeto que constituye el objeto de conocimiento. Los límites del conocimiento: la crítica de la metafísica y la imposibilidad de conocer los objetos no dados a la experiencia.

3. La Ilustración.

- a. El ideal crítico y emancipatorio en *¿Qué es la ilustración?*, de Kant y la concepción de la educación implícita en dicha obra. La visión de la historia como progreso y el papel de la ciencia.
- b. Repercusiones del pensamiento de la Ilustración en el Río de la Plata: la generación de mayo y el pensamiento de Mariano Moreno.
- c. La concepción pedagógica en *Emilio*, de Rousseau y sus alcances en la pedagogía contemporánea.

UNIDAD 3 EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

PRIMERA PARTE: EL SIGLO XIX

1. Filosofía, historia y sociedad en Hegel y Marx.

- a. El idealismo absoluto hegeliano. La concepción hegeliana de la historia como despliegue progresivo y racional del espíritu en el tiempo. La dialéctica del amo y el esclavo. El mundo cultural como objetivación del espíritu.
- b. La crítica materialista de Marx al idealismo hegeliano. La concepción de la historia de Marx: coincidencias y diferencias con la concepción hegeliana. El Capitalismo como forma social y el trabajo enajenado. Infraestructura económica y superestructura ideológica.
- c. Importancia de la educación estética para lograr el desarrollo de la totalidad del hombre en

el pensamiento de Schiller.

b. Influencia del positivismo y del pragmatismo en las teorías contemporáneas de la educación. La pedagogía de la acción de Dewey

SEGUNDA PARTE: DEL SIGLO XX HASTA LA ACTUALIDAD.

1. Las filosofías de la existencia.

a. Sartre: el rechazo de la visión esencialista del hombre, el hombre como ser libre que construye su esencia. La relación conflictiva con el otro y la lucha de miradas

b. Heidegger: el hombre como ser-en-el-mundo, arrojado y perdido en una existencia inauténtica. La angustia ante la elección de la autenticidad. La crítica del mundo tecnocientífico que busca el dominio incontrolado de la realidad

c. Beauvoir: la disputa acerca del 'sujeto' (masculino) y la mujer como 'lo otro' en el pensamiento, la sociedad y las disciplinas científicas. Los orígenes de la crítica del pensamiento feminista.

2. La teoría crítica de la sociedad y la cultura

a. La filosofía como crítica de la sociedad y la cultura en T. Adorno T. y M. Horkheimer. La crítica de la razón instrumental

b. La crítica de la sociedad industrial avanzada en H. Marcuse. La denuncia de los procedimientos para la creación de falsas necesidades artificiales para estimular el consumo de bienes materiales ¿posibilidad de una sociedad no represiva?

3. Saber, poder y subjetivación en perspectiva post-estructuralista.

a. El *disciplinamiento de los saberes* y las tecnologías de poder en la obra de Michel Foucault.

b. La filosofía feminista y de género en el debate contemporáneo sobre el poder performativo de las categorías de sexo – género, la tensión entre identidad y la diferencia.

4. El discurso de la posmodernidad y sus adversarios

a. La posmodernidad. El desencanto ante los valores de la modernidad. El fin del sujeto moderno, de la historia como progreso y de las utopías en el pensamiento de G. Vattimo y Lyotard. El ocaso de la ética en Giles Lipovetsky.

b. La recuperación del proyecto moderno "corregido" y la rehabilitación de la utopía bajo da forma de una comunidad ideal de comunicación en Habermas.

5. Filosofía contemporánea y sujeto de la educación

a. La visión *reproductivista* en la educación. Ideología y aparatos ideológicos de Estado en el pensamiento de L. Althusser.



- b. La educación como proceso de subjetivación. Pedagogías civilizatorias y opresión en la construcción del 'otro' en América Latina.
- c. El problema de la igualdad en la educación y la sociedad *pedagogizada* según J. Rancière.

METODOLOGÍA

La enseñanza de la filosofía presenta especificidades por su carácter problematizador, argumentativo, conceptual, dialógico y reflexivo, que diferencia su enfoque de cualquier otra disciplina científica. A partir de esta condición disciplinar, la asignatura contempla dos modalidades de enseñanza diferentes: las clases teóricas y las clases prácticas. Estas instancias están articuladas y proponen dos abordajes complementarios para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje que de ninguna forma implica considerar que la disciplina tiene aspectos teóricos escindidos de una forma de actividad práctica.

En las clases teóricas se otorgará mayor relevancia a la presentación de un marco conceptual que brinde herramientas de comprensión y contextualización de los ejes que articulan diversas teorías filosóficas con su contexto histórico-político y el cruce con la educación como problema filosófico.

Por otra parte, en las clases de prácticos el abordaje de los temas del programa se focalizará en el desarrollo de actividades que promueven el trabajo interpretativo y reflexivo, así como también la incorporación de la actitud filosófica. En este espacio de enseñanza se desarrollarán actividades de comprensión, análisis, identificación de problemas y discusión de textos de lectura obligatoria; asimismo, se elaborarán trabajos grupales y visualización y análisis de material audiovisual. Entre estas actividades, se realizarán trabajos prácticos de carácter formativo con el objetivo de familiarizar a los estudiantes con la modalidad de evaluación que se realizará en los parciales. Serán actividades de desarrollo grupal y presencial sobre los temas que componen los contenidos de la asignatura.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART. 23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para las actividades, tanto de clases teóricas



como de las prácticas.

- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna. Se desarrollarán dos evaluaciones parciales.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART. 24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 70 % de asistencia para las actividades, tanto de clases teóricas como de las prácticas.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

1. Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
2. Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
3. Las características del examen libre son las siguientes: consiste en un examen escrito y otro oral que se realizarán en forma presencial en las mesas de finales. El examen escrito contempla todos los contenidos del programa vigente, así como también el abordaje planteado en la fundamentación del programa. En caso de aprobar el examen escrito se proseguirá con el examen oral donde el estudiante deberá responder las preguntas que realicen los docentes sobre los contenidos del programa y las correcciones del examen escrito.

BIBLIOGRAFÍA

Introducción:

Bibliografía obligatoria

- DELEUZE, G. y GUATTARI, (1993) F. *¿Qué es la filosofía?*, Barcelona, Anagrama, Introducción.
DERRIDA, J. (1990), "Las antinomias de la disciplina filosófica", en *De droit a la philosophie*.
ZEA, L. (1991) *La Filosofía Latinoamericana como filosofía sin más*, Siglo XXI, México, capítulo II.

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

- VERNANT, J.P. (1965), *Los orígenes del pensamiento griego*, Buenos Aires, EUDEBA. Caps. IV, V y VI.
PLATON (1969) *La república*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos. Libros IV, VI y VII
PLATON. Selección de textos.



ARISTÓTELES. Selección de textos.

JAEGER, W. (1974), *Paideia*, México, Fondo de Cultura Económica. Introducción y cap III.

BILBENY, N. (1998) *Sócrates, el saber como ética*, Barcelona, Península, capítulo 3.

Bibliografía optativa

CARPIO, A. (2004), *Principios de filosofía*, Buenos Aires, Editorial Glauco. Capítulos IV y VI.

EGGERS LAN, C. (1974), *Introducción histórica al estudio de Platón*, Buenos Aires, EUDEBA

REALE, G. (2003), *Introducción a Aristóteles*, Barcelona, Editorial Herder.

REALE, G. y ANTISERI, D. (2010) *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Editorial Herder. Tomo 1, Cap 1. y 2.

CASSIN, B. (2008), *El efecto sofístico*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

MARROU, H. (1998) *Historia de la educación en la antigüedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria.

DESCARTES. R. (1967), *Meditaciones metafísicas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana. Primera, segunda y tercera meditación.

HUME, D. (1974) *Tratado de la naturaleza humana.*, Buenos Aires, Editorial Paidós. Parte I, III y IV.

KANT, I. (2009) *Crítica De la Razón Pura*, Buenos Aires, Editorial Colihue. Prólogo de la Segunda Edición.

KANT, I. (1964), *Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?* En *Filosofía de la Historia*, Buenos Aires, Editorial Nova.

ROUSSEAU, J. J. (1976) *Emilio o de la educación* (Selección) México, Editorial Porrúa.

HELER, M. (2002) *Filosofía Social y Trabajo Social*, Buenos Aires, Biblos, cap. I y II.

FEDERICI, S. (2010) *Calibán y la bruja*, Introducción, Buenos Aires, Traficantes de sueños.

Bibliografía optativa.

KOYRE, A. (1979) *Del mundo cerrado al universo infinito*, Madrid, Siglo XXI. Introducción, capítulos II y III.

HEIDEGGER, M. (1969), La época de la imagen del mundo, en *Sendas perdidas*, Buenos Aires, Editorial Losada.

VON MARTIN, A. (1973), *Sociología del Renacimiento*, México, Fondo de Cultura económica. Introducción y capítulo I

HAMELIN, O. (1949) *El sistema de Descartes*. Buenos Aires, Editorial Losada.

ALLISON, H. (1992), *El idealismo trascendental de Kant. Una interpretación y defensa*. Barcelona, Anthropos

CASSIRER, E., (1979), *El problema del conocimiento*, México, Fondo de Cultura Económica. Tomo II.

CASSIRER, E. (2008), *Filosofía de la ilustración*, México, Fondo de Cultura Económica.

CARPIO, A. (2004), *Principios de filosofía*, Buenos Aires, Editorial Glauco. Capítulos VIII, IX y X.

UNIDAD 3



Bibliografía obligatoria para la primera parte.

HEGEL, G.W.F (1974), *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*. Revista de Occidente Madrid. Introducción.

MARX, K. (1980) *Contribución a la crítica de la economía política*, Prefacio, Buenos Aires, Siglo XXI.

MARX, K., (1984) *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, Alianza, Madrid. Primer manuscrito.

MARX, K. (1975) *El capital*, Buenos Aires, Siglo XXI. (selección)

SCHILLER, F.(1990) *Cartas para la educación estética del hombre*, Barcelona, Anthropos. Carta IV y Carta X.

Bibliografía optativa para la primera parte

Abbagnano, N. *Historia de la Filosofía*, Hegel, Barcelona, Hora, 1994.

Cohen, G. *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*. Madrid, Siglo XXI, 1986.

MARCUSE, H. (1983) *Razón y Revolución*. Madrid, Alianza Editorial

BERLIN, I. (2000), *Las raíces del romanticismo*, Madrid, Taurus.

COMTE, A. (1962), *Discurso sobre el espíritu positivo*. Buenos Aires, Editorial Aguilar.

MANACORDA, M.A. (1969) *Marx y la pedagogía moderna*. Barcelona, Editorial Oikos-Tau.

DEWEY, J. (1953) *Democracia y educación*, Losada. Bs. AS.

RAMOS J. (2003) *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, FCE.

BALIBAR, E. (2013) *Ciudadanía*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires, capítulo 3.

Bibliografía obligatoria para la segunda parte

BEAUVOIR, S. (1988) *El segundo sexo*, Madrid, Ediciones Cátedra, Introducción.

VATTIMO, G. (1996), *Posmoderno ¿una sociedad transparente?*, en *La sociedad transparente*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

FOUCAULT, M. (1991) "Las redes del poder", en *Respuesta a una pregunta*, Buenos Aires, Almagesto

ALTHUSSER, L. (2008) *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Buenos Aires, Nueva Visión. Pgs.9-39.

BOURDIEU, P. (1999) "El campo científico", *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba. Selección.

RANCIÈRE, J., (2003) *El maestro ignorante*, Barcelona, Editorial Laertes.

BUTLER, J. (2006) "Hacerle justicia a alguien: la reasignación de sexo y las alegorías de la transexualidad", en *Deshacer el género*, Mexico, Paidós.

CASTRO GÓMEZ, S. (2005) "Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro", en Lander E. *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires, CLACSO.

SEGATO, R. (2007) "racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales", en Ansión, J. y Fidel T., *Educación en Ciudadanía Intercultural*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007.

Bibliografía optativa para la segunda parte



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PROGRAMA OFICIAL

11/11

- ADORNO, T. W. (1993), *La educación después de Auschwitz*, en *Consignas*, Buenos Aires, Editorial Amorrortu.
- SARTRE, J.P., (1973), *El existencialismo es un humanismo*, Buenos Aires, Editorial.
- HEIDEGGER, M. (1980) *Ser y tiempo*, Buenos Aires, Fondo de cultura económica.
- HABERMAS, J., (2009), *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid, Tecnos.
- MARCUSE H. (1971), *El hombre unidimensional*, Barcelona. Seix Barral.
- GADAMER, H.G. (1992) *Verdad y método*, Editorial Salamanca, Editorial Sígueme.
- REIGADAS, C. (1988) *Neomodernidad y posmodernidad, preguntando desde América Latina en Varios ¿Posmodernidad?*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- HORKHEIMER, M. y ADORNO, TH. (1970), *La dialéctica del iluminismo*. Sur. Bs.As
- GIDDENS, A. (1986), *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Anthropos Barcelona.
- FOUCAULT, M. (2008), *Vigilar y castigar, el nacimiento de la prisión*, México, Editorial Siglo XXI.
- GERVILLA E. (1993), *Postmodernidad y educación. Valores y cultura de los jóvenes*. Dykinson. Madrid.
- GRÜNER, E. (2002), *El fin de las pequeñas historias*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- CERLETTI, A. (2008), *Repetición, novedad y sujeto en la educación* Editorial del Estante.

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD

